

**CORRECCIÓN DEFINICIÓN DEL DOCUMENTO “ACUERDO DE INICIO” EN APLICATIVO GIRO RELATIVO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA CONTR 2022/901901**

Mediante el presente escrito se constata el error de grabación en el aplicativo GIRO del documento: Acuerdo de Inicio del expediente.

El documento ha sido grabado como: ECE00001 Propuesta de Inicio

cuando debería haber sido grabado como: ECE00026 Acuerdo de Inicio

En Málaga, a fecha de la firma electrónica  
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL  
Fdo.: Laura Valle Carmona

Av. Manuel Agustín Heredia, 26 - 4ª planta  
29001 Málaga

T: 681 319 627 / 629 973 177  
contratacion.ma.cisjufi@juntadeandalucia.es



LAURA VALLE CARMNONA		14/12/2022 15:10:31	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw4Y1WVB8zf6VydeLEB91qdw7TX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	